



LENGUAJE Y RACIONALIDAD AMPLIADA, EN LA BÚSQUEDA DE ORGANIZACIONES DEMOCRÁTICAS.

Hasta donde sea posible, hay que dar rienda suelta a la autodeterminación individual (libertad como no impedimento): donde ya no sea posible, tiene que intervenir la autodeterminación colectiva (libertad como autonomía).

La nueva libertad positiva impone que todo ser humano debe poseer en propiedad o como parte de una propiedad colectiva los bienes suficientes para gozar de una vida digna. **Norberto Bobbio**

Dr. David Galicia Osuna

Resumen

En este trabajo señalo que, una de las instituciones sociales que merece una atención particular por su aparente lejanía respecto a su relación con la democracia, es la ciencia. Actualmente podemos afirmar que o permite el desarrollo de la democracia o nos lleva en otro sentido, autoritario. Se puede decir que, el desarrollo de la ciencia nos está llevando a una asimetría social, en particular en el cambio de un ethos CUDEO mertoneano a un ethos PLACE, cercano a una racionalidad acotada, metódica, tecnocientífica. En efecto nos parece que habría que volver a la aplicación de la racionalidad ampliada, y no fundamentalmente la metódica, ya que posibilita la construcción de una sociedad con sus organizaciones más democráticas, en particular por su potencial de construir modelos prescriptivos, por permitirse los juicios de valor, la crítica, la reflexión, de señalar lo que debe ser. Las ciencias en particular las ciencias sociales y las humanidades deben tener como objetivo, además de considerar la parte sustentable, la multicultural, las cuestiones de género, la ética, considerar la preocupación de hacer una sociedad más democrática, donde se privilegia la libertad y la justicia, pero la justicia sobre la libertad, en particular acotando la libertad excesiva de la empresa privada, por una mayor simetría social.

Introducción

La ciencia se ha convertido en una de las instituciones creadas en la modernidad que tiene un gran impacto social, económico y desde luego político. Ahora podemos ver su relación con los procesos de democratización. Más allá de los contextos de justificación y de descubrimiento de Reichenbach, de tipo internalista, creemos que la ciencia en general y en particular las ciencias sociales y las humanidades tienen un papel importante en los procesos de democratización social. A la fecha, por su dependencia con una racionalidad acotada, metodológica, demostrativa, lógica y fáctica, que se fija en juicios de hecho, verificacionista, que busca predicciones exitosas, en lugar de prescripciones exitosas, y desecha los juicios de valor, impide continuar de forma definida con los procesos de democratización social. Las ciencias sociales que se inscriben en una racionalidad ampliada tienen mayor posibilidad de participar en la construcción de una democracia, en el sentido de Bobbio (1999). El modelo prescriptivoⁱ de Bobbio (2003) resalta para la construcción de una democracia, la consideración de dos valores: libertad, más positiva (con Bovero que habla de la libertad positiva individual como colectiva, como autonomía y como autodetrminación, la ejercida por colectividades como naciones, minorías, entidades: entendida como libertad democrática republicana, más que democracia liberal) que negativa -que Hobbes en *De Cive* lo nombra como derecho natural y Locke como estado de naturaleza, como el reino de la libertad absoluta, en el *Segundo tratado sobre el gobierno civil* - y justicia más formal que material. Modelo que señala las limitaciones de un modelo de democracia que privilegia la libertadⁱⁱ sobre la justicia –como el

neoliberal-, retomando de la realidad, el hecho de que donde se da un exceso de libertad del mercado, de la empresa privada, se producen asimetrías sociales y modelos políticos autoritarios, que se alejan de los modelos de democracia republicana.

Por eso nos preguntamos ¿la racionalidad de la investigación y producción de conocimiento se agota en la racionalidad metódica demostrativa, que busca creencias justificadas ya lógicamente o por verificación empírica; racionalidad que se satisface en la innovación tecnológica y tecnocientífica, en la producción de artefactos (Echeverría, 2004)? o debemos ampliar el campo de la racionalidad introduciendo una racionalidad ampliada preocupada por los efectos que produce el conocimiento científico, como la relación ciencia democracia, ciencia y simetría organizacional social. ¿Debemos de considerar también, si la ciencia es racional cuando produce organizaciones sociales menos simétricas, menos democráticas, menos justas, además de considerar sus efectos ambientales? Nuestra respuesta es que, la ciencia, los proyectos de investigación científica, deben considerar la racionalidad ampliada, preocupada por producir conocimientosⁱⁱⁱ y prácticas organizacionales responsables, de construir organizaciones sociales más democráticas y justas. Ello en particular en la producción de conocimiento y prácticas, en los programas de investigación del discurso social, organizacional y administrativo^{iv}.

Dentro de la filosofía administrativa (Galicia, 2013), preocupada por lo que debe ser en el plano social y organizacional y considerando el ideal democrático como un imperativo básico, es importante actuar en el plano normativo o

prescriptivo por un ideal democrático que resalta la libertad y la justicia (Vidal, 2010)^v; con Bobbio (2002), dándole mayor peso a la justicia que a la libertad^{vi}, en la búsqueda de una clara simetría social. Retomando la preocupación de Feyerabend, de Oakeshott, de la Escuela de Frankfurt, de Philip Kitcher respecto a la relación entre conocimiento y democracia es importante sumarse a la crítica de la racionalidad restringida. La racionalidad restringida, como racionalidad metodológica, como retórica, se vuelve autoritaria en la academia y limitante. Esta tradición se origina en particular con Descartes y con David Hume se reafirma, alejándose del contexto de descubrimiento y justificación que considere aspectos externos, éticos y políticos, también. Persuadidos, dicha tradición la heredan los positivistas: que proponen separar, en la producción de conocimiento, juicios de hecho de juicios de valor privilegiando los primeros, provocado en la producción de conocimiento irresponsabilidad social y organizacional, notoria^{vii}. Una pregunta que hay que contestar es ¿cómo democratizar las organizaciones sociales, como el Estado, en especial las privadas?

Como una importante respuesta se puede decir que, en la búsqueda de la democratización de las organizaciones se requiere volver al análisis del lenguaje que posibilite una racionalidad ampliada, frente a una limitada como la propuesta por el positivismo. Lo anterior por las posibilidades de recuperar un conocimiento que hable de “lo mejor”, de lo que debe ser, de modelos prescriptivos, normativos sociales más simétricos; de prácticas sociales como de consensos, negociaciones, acuerdos, diálogo, fundados en el mejor argumento, en la persuasión, en la retórica, en razones, y de nuevas prácticas, por una organización social más justa.

El objetivo que tengo es mostrar la importancia de la racionalidad ampliada fundada en los otros usos del lenguaje en la búsqueda de la democratización de las organizaciones sociales.

El marco teórico útil conectada con la teoría de los actos del habla es el de la recuperación de una racionalidad ampliada. El supuesto que se propone en este trabajo es que, la construcción de una organización democrática requiere rebasar la racionalidad restringida y producir conocimientos^{viii} y prácticas, desde la racionalidad ampliada. Ello desde la teoría de los actos del habla (Austin, 1955), (Searle, 1997), desde la pragmática (Habermas, 1981), con la intención de producir palabras, conceptos, categorías, enunciados, discursos (que más que preocupados por la verdad) se vean interesados en la efectividad. Con ello se considerará logrado el objetivo, el éxito a una organización si se acerca al modelo de democracia, donde prime la libertad y en particular la justicia, la no asimetría social. Ello en una causalidad palabra-acción o palabras-modelo organizacional, siempre contingente, no determinista: hacer cosas, facticidades, con palabras. Palabras que hacen el libreto, con sus diversos papeles y roles, con enunciados ilocucionarios y perlocucionarios, con posibilidades de mover a la acción. Para ello, no debemos limitarnos a la racionalidad metódica demostrativa, considerando los otros usos del lenguaje, que posibiliten cambiar nuestras estructuras de percepción y prácticas, por argumentación y considerar producir conceptos performativos, ilocucionarios, con valores como libertad, justicia, nuevas reglas como consensos, diálogo, concertaciones, debates, negociaciones, argumentaciones.

1. Un problema

El CUDEOS mertoneano ha sufrido un cambio importante (Ziman, 2003), respecto al conocimiento que se produce en las investigaciones en general, en particular en las áreas sociales y organizacionales. En las sociedades del conocimiento, el ethos académico que proponía crear conocimientos Comunitarios, Universales, Desinteresados, Originales y manteniendo el Escepticismo (CUDEOS), parece que ha sufrido cambios importantes. El CUDEOS mertoniano proponía un deber ser para los investigadores, era una fuerza normativa, describiendo lo que debiera de investigarse, los problemas que habría que abordar con libertad. Ahora nos encontramos que el conocimiento producido por los investigadores no es comunitario, es privado; ya no es universal es particular a grupos de investigación conectadas a empresas y al Estado. Y ya no es desinteresado, el conocimiento que se produce es interesado, seriamente sesgado a intereses económicos y políticos. La imagen idealizada de la investigación científica, como Leyenda (Ziman, 2003), que dejaba el CUDEOS ha sido rebasada por la relación entre investigadores y grandes empresas y los estados (ISIGORIA, 2003: 255). Es conveniente hablar de la ciencia, de la investigación post-académica, que ha roto con la tradición académica: condiciones de trabajo, elección de problemas, criterios de éxito, motivadores, servilismo. Los investigadores dependen del mecenazgo estatal y privado. La utilidad del conocimiento científico, conseguir aplicaciones técnicas, tecnológicas y tecno científicas, propias de las sociedades del conocimiento (Echeverría, 2004), mueven a los investigadores a producir cierto tipo de conocimiento alejados de los problemas de libertad y de justicia social y

organizacional, conectados con patentes, el dinero y el poder. Investigación, innovación y desarrollo, cerca de la nueva economía, la economía del conocimiento, serán el motor tecnocientífico de la nueva economía. Ya no hay libertad para los científicos para elegir problemas de investigación, están en comunidades de conocimiento privadas o dirigidas por el Estado. Los investigadores se empresarializan, se convierten en asesores técnicos de los gobiernos, dejando o supeditando los problemas sociales. La investigación científica tiene un fuerte vínculo con la industria, contraviniendo las normas mertonianas. Se cambia de ethos, del mertoniano, al ethos PLACE^{ix}: Propietaria – no siempre se hace público-, Local –se refiere a problemas técnicos locales, empresariales-, Autoritaria –la autoridad sobre la investigación viene de los directivos de empresas-, Servicial –conocimiento al servicio de objetivos prácticos: dinero y poder-, Experta – además de ser empleados los científicos como expertos, sólo ellos entienden el conocimiento que producen-. Así se pasa de CUDEOS a PLACE. El conocimiento científico deja la norma comunitaria para ser explotado comercialmente.

Con lo anterior, la ciencia, la investigación científica se aleja de la sociedad, produciendo sociedades no democráticas, al menos en el sentido de dos valores: libertad y justicia, donde se dé más justicia que libertad, en la búsqueda de una mayor simetría social. En ese sentido, la ciencia, social y organizacional, parece no haber ayudado mucho a construir una sociedad más simétrica, más justa; ello en particular en el discurso administrativo y organizacional. Ahora podemos exigir que además de incluir en el discurso científico, en particular social,

preocupaciones éticas, de género, ambientalistas, hay que incluir la preocupación por la democratización de sus organizaciones en particular por el desarrollo de la justicia, de la asimetría social.

2. Racionalidad.

Kitcher se pregunta en *Ciencia, Verdad y Democracia*: ¿Cuál es el rol de las ciencias en una sociedad democrática? Me pregunto si las ciencias sociales y el discurso organizacional están produciendo conocimientos, conceptos, categorías, que hagan más justa, más simétrica, más democrática una organización y aún a la sociedad. ¿Qué hacen las ciencias en las sociedades actuales? democratizarlas es una preocupación que la visión restringida de racionalidad no considera, parece estar preocupada por cuestiones internas, como la racionalidad metodológica, la verificación empírica, el experimento puro, la deducción adecuada, la muestra representativa, la prueba de hipótesis. El conocimiento científico considera aquellas creencias que se encuentran racionalmente justificadas. El carácter racional de la justificación de creencias consiste precisamente en el uso de algún método algorítmico y concluyente ya como demostración lógica o como comprobación empírica de una tesis en cuestión, nos dice Velasco (2006: 260). El conocimiento apreciado es la creencia verdadera y justificada racionalmente de acuerdo a un método algorítmico y cuyas conclusiones deben ser reconocidas universalmente. La racionalidad es metódica, la verdad que proponen debe ser demostrable. Con ello dejan fuera, además de la religión, la ética, la política y a las ciencias sociales y las humanidades en general. Esta preocupación racional que privilegiaba el análisis lógico de las ciencias formales y el análisis de las ciencias

fácticas es heredada por Frege, Russell y el Círculo de Viena. Respecto a las ciencias fácticas, la racionalidad de una creencia requiere de la aplicación del criterio de verificabilidad empírica como criterio semántico de significado y de justificación epistémica. Sólo eran racionales, y por ello científicas, las proposiciones que fueran empíricamente comprobables. Popper propone su concepto de falsación como criterio de racionalidad de una creencia.

Una racionalidad ampliada se preocupa por que el conocimiento que se produzca fortalezca la democracia en la sociedad como en las organizaciones. Un conocimiento hecho con enunciados de tipo realizativo, performativo (Austin, 1955), ilocucionario (Searle 1997 y Habermas, 1989); que considera la producción de conceptos, oraciones y discursos vinculados, más que con la verdad, con la acción, con la efectividad; en este caso con la construcción de organizaciones sociales más democráticas, particularmente, más justas, más simétricas.

Subrayando que, la libertad debe ser acotada por la justicia. La excesiva libertad tanto en la producción de conocimiento organizacional social, como del actuar de la empresa privada ha producido mayor desigualdad social, así como sometimiento y corrupción de los Estados gobiernos, del estado de derecho, de la supeditación de los derechos humanos.

Con la racionalidad ampliada se considera otro tipo de causalidad, contingente, no determinista, exclusivo del ser humano, de la intersubjetividad, causalidad por la palabra, por los actos del habla, por ello argumentativa, como factor causal de la acción humana. Nos ubicamos en el campo de una racionalidad

práctica, pragmática, lingüística (Rorty, 2003). Searle consideraba que las palabras son como hechos sociales (diferentes a los de Durkheim), que ejercen influencia en las acciones humanas.

En las sociedades actuales, que tienen ya una cercanía al modelo ideal de sociedades del conocimiento, podemos encontrar que la ciencia la tecnología y en particular la tecnociencia, con sus innovaciones y desarrollos, constituyen un factor fundamental en ella.

Proponemos que el conocimiento que se produzca en esta sociedad del conocimiento, considere también una racionalidad ampliada en la producción de conocimiento, que haga uso de los otros usos del lenguaje, en la producción de conocimientos, que considere aspectos éticos y políticos.

Se requiere ir a la otra racionalidad, más allá de la racionalidad metódica demostrativa, en particular de la verificacionista (positivismo) o falsacionista (Popper), que se ocupa por hacer predicciones exitosas (Lákatos con su heurística positiva). Alejándonos de las rígidas concepciones de racionalidad, podemos decir, de nuevo que, que la racionalidad la encontramos cuando damos razones, cuando argumentamos, cuando evaluamos y analizamos argumentos, cuando proponemos lo mejor, modelos prescriptivos, cuando entramos en controversias de juicios de valor y conceptuales, en la retórica. Recuperamos la racionalidad que se origina claramente en Aristóteles, hablamos de una racionalidad práctica. Esta racionalidad práctica la podemos llevar hasta el giro lingüístico y pragmático en particular. Esta racionalidad práctica se aplica en argumentaciones de opiniones,

en creación de modelos, lo que debe ser, “lo mejor”, en controversias no demostrables (Perelman, 1989). En el uso de la argumentación se da una racionalidad que busca persuadir o producir hipótesis o modelos útiles. Para que las creencias adquieran legitimidad, validez, justificación, que sean evaluadas o críticas, que sean legítimas, consensadas, se hace uso de la racionalidad práctica.

En la historia de los discursos encontramos diversas formas de aplicar esta la racionalidad ampliada, según el estilo de argumentación. Esta racionalidad incluye a la racionalidad retórica: con su fuerza heurística produce lo que debe ser, el modelo; y por otro busca, busca persuadir, convencer, mediante argumentos de lo que debe ser, ambos elementos, el heurístico (creador de modelos, de algo mejor) y el persuasivo que legitima o forma consensos. Ello se debe dar como producción de los investigadores, como dentro de las organizaciones sociales. La racionalidad cognoscitiva y práctica es contextual, es relativa a opiniones en controversias, no es demostrable, es plausible y verosímil, se relaciona con prácticas persuasivas como Perelman (1989) señala. Es diferente a la racionalidad metódica que es algorítmica, no busca la universalidad o la demostración fáctica, característica de la modernidad.

3. Democratización de las organizaciones

Con Bobbio nos preguntamos cómo calcular el grado de democracia alcanzado por una sociedad y sus organizaciones, en particular cuando aparecen tres agentes que se han convertido en poderes absolutos y aún autoritarios, alejándose de lo sociedad: el Estado, la empresa y ahora la ciencia con sus

científicos, con sus programas de investigación que señala Lakatos. En la producción de conocimiento, nos enfrentamos con una nueva tradición, que abandona el ethos CUDEOS^x y sigue el ethos PLACE^{xi}. La propuesta es hacer que la ciencia, las ciencias sociales, generen conocimientos que ayuden a democratizar la sociedad y en particular las organizaciones. Para ello se debe cambiar a una racionalidad de la metódica a una ampliada. Desde luego, el trabajo de Bobbio es un ejemplo de racionalidad ampliada, por su trabajo crítico, por sus juicios de valor, pero en particular por los modelos prescriptivos, no predictivos, que genera.

Compartimos con Bobbio la idea de que en una democracia deben darse dos valores: libertad y justicia o igualdad, fundamentalmente, pero donde la justicia debe ser más importante que la libertad. De acuerdo con Bobbio (1999), en una sociedad donde se protegen todas las libertades, incluida la libertad económica, nos encontramos con una sociedad desigual, pese a lo que piensen los filósofos del libre mercado. Por ello es necesario pensar en implementar una justicia distributiva, preocupada en volver a los ciudadanos iguales formalmente y sustancialmente. Esto deberá limitar muchas libertades, especialmente la económica, dejar a un lado la libertad moderna y volver a la libertad de los antiguos. Respecto a la libertad, privilegiamos la libertad positiva sobre la negativa, que es la capacidad de decidir por uno mismo, la autodeterminación, ser autónomos (Bovero, 2002). Ya que la libertad negativa es eliminar solamente lo que me impida hacer o no lo que se quiera (garantías individuales), aunque necesaria para la democracia no es suficiente.

Respecto a la igualdad, al menos podemos distinguir entre la igualdad formal y la material. La igualdad formal o *isonomía* es la igualdad de ley o la establecida por la ley, logrando simetría social, organizacional. No se busca la igualdad de todos en todo, pero si la igualdad de todos los ciudadanos en sus derechos políticos y sociales. Derechos políticos como la prerrogativa de participar en el proceso de toma de decisiones colectivas; la igualdad de los destinatarios en la toma de decisiones, en el derecho-poder de contribuir a la formación de las decisiones mismas, que permitan una simetría social organizacional. Una sociedad o una organización con asimetrías básicas (educación, salud, alimentación, salarial, seguridad) muestra la falta de democracia.

En suma los valores últimos de una democracia son la libertad y la igualdad. No cualquier libertad, sino la positiva o política. Respecto a la igualdad, no la sustancial o igualdad de todos en todo, sino en derechos políticos.

En las organizaciones sociales debe primar la preocupación por la democracia a nivel interno como externo. A nivel externo debo ayudar a que una sociedad sea más democrática, al menos en el sentido de libertad y de justicia.

Pero también a nivel interno, las organizaciones sociales deben tener un comportamiento democrático. En ambos casos, el conocimiento que se produzca por los investigadores debe tener en mente este factor ético político y legal, que se efectúe en una búsqueda de la democracia en el comportamiento organizativo.

Puedo decir que la preocupación por la sustentabilidad, la ética, la problemática de género y la multiculturalidad ya se puede encontrar en los libros básicos

sociales, organizacionales y de administración. Añadimos otra preocupación que deben tener las organizaciones y por la que deben actuar, además del beneficio económico. El conocimiento que se produzca para las organizaciones por parte de los investigadores debe darse desde una racionalidad ampliada y desde los enunciados realizativos (Austin, 1995), performativos, ilocucionarios (Searle, 1997), perlocucionarios, desde la retórica con su fuerza persuasiva y su fuerza heurística creadora de modelos de organización ideal, como Bobbio señala.

Más allá de la afirmación de Milton Friedman hecha en el New York Time donde afirma que: “La única responsabilidad social de los empresarios es incrementar sus ganancias”, ahora desde la racionalidad extendida, superando la racionalidad metódica y económica^{xii}, añadimos otra responsabilidad de las organizaciones y empresarios, es la de construir organizaciones democráticas, donde se destaquen la libertad positiva y la justicia formal que busca simetría humana. Desde luego incrementar las ganancias de la empresa es importante, pero también lo es la preocupación por el ambiente, la ética, el género, la multiculturalidad, como de las cuestiones ético políticas.

4. El lenguaje y la racionalidad ampliada

La racionalidad ampliada requiere de considerar los otros usos del lenguaje para la producción de conocimientos que lleven a una organización exitosa, simétrica, como lo que debe ser, modelos simétricos, justos organizacionales. Enunciados conceptos performativos, ilocucionarios, que posibiliten la construcción prácticas y organizaciones democráticas. Austin hablaba de que además de los enunciados constataivos o que se pueden verificar empíricamente, como las leyes científicas,

contamos con los otros enunciados los realizativos o performativos. Habermas retoma los enunciados de Searle los enunciados ilocucionarios, que son de la misma familia. Estos enunciados no son demostrativos, son de muy diversa índole, los que pretendo destacar permiten elaborar juicios de valor, permiten dar razones, construir argumentos, retórica, buscan persuadir y construir modelos, “lo mejor”. Con ellos podemos considerar las controversias necesarias, diálogos, negociaciones, consensos. Son enunciados que, más que buscar la verdad, buscan mover la acción, la efectividad. Por ello se relacionan con la pragmática, que Habermas resalta. La racionalidad ampliada se aleja de los enunciados meramente descriptivos y constataivos y considera como racionales los enunciados performativos, realizativos, ilocucionarios^{xiii}. Por ello considera como parte de la otra racionalidad no demostrativa a la retórica, a la argumentación, necesarios para la construcción de conocimiento que posibilite la construcción de organizaciones democráticas.

5. Elementos básicos de la racionalidad ampliada

Si bien ya se ha comentado sobre la racionalidad ampliada, quizá convenga señalar algunos de sus elementos que la caracterizan. Si bien la racionalidad acotada se reduce a la metodológica demostrativa, la racionalidad ampliada refiere a una metodología no demostrativa. Tiene una preocupación en producir conocimiento y prácticas. En el sentido aristotélico se relaciona con un conocimiento práctico, por ello también es familiar al giro lingüístico y en particular al giro pragmático. Esta racionalidad ampliada la podemos ubicar en la teoría de los actos del habla, considerando en particular, aunque sin dejar del todo a los

enunciados constatativos, verificativos de forma empírica, considera los enunciados realizativos, performativos, que nos llevan a los enunciados ilocucionarios que privilegia Habermas, pero también, como interesados en la acción humana, en los enunciados perlocucionarios. Esta racionalidad se ocupa en producir conocimiento y acción humana, más que en producir verdades.

Considerará enunciados que se relacionan con la acción, con la persuasión, el convencimiento, por ello de la retórica. Con Perelman, la retórica pensada como teoría de la argumentación. Con Polanyi, pensando en la argumentación con sus dos pasiones, que yo llamo fuerzas: la persuasiva y la heurística. Se habla de enunciados que mueven a la acción y que mueven hacia algo, como un fin, un modelo^{xiv}, una identidad, no natural, construida, como una figura social, organizacional o de género.

Cómo hacer cosas con palabras es una pregunta importante. Dentro del constructivismo (Giddens, 1993), podemos decir que la realidad social es una construcción humana, hecha con palabras (Searle, 1997). Ello se puede entender mejor desde la racionalidad ampliada. Las "cosas" que se hacen con palabras son las organizaciones sociales. Desde las ciencias sociales se construyen con la producción de conceptos y categorías, la realidad social. El contrato social, la libertad negativa y positiva, los derechos humanos, la economía de mercado, la idea de Estado de T. Hobbes, la democracia de A. Tocqueville, el patriarcado, el género, el hombre civilizado; son palabras performativas, ilocucionarias, perlocucionarias, que hacen cosas, como realidad social, organizacional. Organizaciones planas, proceso administrativo, organizacional matricial, fordismo,

toyotismo, organización inteligente, calidad, no son conceptos descriptivos, son conceptos realizativos, performativos, que buscan construir una realidad organizacional. Pero, en particular estos últimos conceptos, palabras, hacen cosas de forma limitada, al preocuparse en mejorar la productividad, la eficiencia, la eficacia, la rentabilidad, el lucro, la ganancia, supeditan u omiten la preocupación ético, política y social. Son conceptos pese a que la libertad democrática les permite generarse, no corresponden y producen asimetrías sociales importantes.

Este conocimiento producido gracias a la libertad de las democracias, peca de exceso afectando el otro valor de las democracias, la justicia. La racionalidad en la producción de conocimiento se ha preocupado en cumplirá la exigencia de la racionalidad acotada a lo metodológico, pero ha descuidado respecto a la racionalidad ampliada. La racionalidad ampliada señala que si bien la libertad democrática potencializa la generación de conocimiento, esa libertad debe verse acotada, en lo conceptual como en la aplicación de dichos conceptos, la práctica, la acción, por el valor justicia. Las palabra que hagan cosas, deben ser palabras que generen, además de utilidades, democracia, simetría social. Las palabras generadoras, performativas, ilocucionarias, perlocucionarias, deben generar, además de ganancias en las organizaciones, simetrías sociales, justicia, además de fomentar la libertad.

La racionalidad ampliada posibilitaría también el ver qué conocimiento crean los investigadores, como las prácticas u acciones que generan, que configuraciones organizacionales, que identidades constituyen, si son más democráticas o no. Así, ahora, además de exigir a los proyectos de investigación

organizacional, la búsqueda de un superávit económico, además de una preocupación ética, de género, multicultural, ambiental, ahora también habría que exigir una preocupación por mejorar la democracia, a nivel interno como externo. Nos parece que en el discurso administrativo y organizacional, las palabras que generan, gracias a la democracia, no corresponden y afectan la democracia organizacional y social.

Por ello es importante retomar la racionalidad ampliada y considerar las metodologías no demostrativas como la retórica, como teoría de la argumentación con sus fuerzas la persuasiva y la heurística, para la democratización de las organizaciones sociales.

Conclusiones

Una de las instituciones sociales que merece una atención particular por su aparente lejanía respecto a su relación con la democracia, es la ciencia. Actualmente podemos decir que o permite el desarrollo de la democracia o nos lleva en otro sentido, autoritario. Podemos decir que el desarrollo de la ciencia nos está llevando a una asimetría social, en particular en el cambio de un ethos CUDEO mertoneano a un ethos PLACE.

En efecto nos parece que la aplicación de la racionalidad ampliada y no la metódica posibilitan la construcción de una sociedad con sus organizaciones más democráticas. Las ciencias en particular las ciencias sociales y las humanidades deben tener como objetivo, además de considerar la parte sustentable, la

multicultural, las cuestiones de género, la ética, considerar la preocupación de hacer una sociedad más democrática, donde se privilegia la libertad y la justicia, pero la justicia sobre la libertad, en particular acotando la libertad excesiva de la empresa privada, por una mayor simetría social.

Con Feyerabend, Oakeshott, la Escuela de Frankfurt y Philip Kitcher creemos que la ciencia debe cumplir otro rol en las sociedades y las organizaciones, hacerlas más democráticas, de acuerdo a algún modelo prescriptivo, como el de Bobbio. El conocimiento que se produzca en particular en las ciencias sociales, incluyendo los organizacionales y administrativos debe permitir construir organizaciones más democráticas, donde prime la libertad positiva (Berlin, 1958) y la justicia formal señalada por Bobbio. Que se construya una sociedad donde prime la justicia sobre la libertad. Ahora sabemos que el exceso de libertad empresarial produce asimetría social.

La racionalidad ampliada frente a la metódica demostrativa, nos parece que, es la que posibilita la generación de conocimiento práctico, pragmático, para la construcción de una sociedad (y organizaciones) más democrática. Ello porque considera, desde la teoría de los actos del habla, producir conocimientos y prácticas desde enunciados más que los constatativos, los relatiivos, los performativos, los ilocucionarios, los perlocucionarios; con los que argumentamos, para criticar, reflexionar, evaluar y persuadir, así como de construir con ellos lo mejor, lo que debe ser, los modelos prescriptivos, no predictivos, por alcanzar; como el modelo de democracia social.

El trabajo de Norberto Bobbio^{xv} es un ejemplo de estar en un proyecto de investigación que se encuentra en la racionalidad ampliada. Como se dijo se permite desde la retórica de la investigación científica realizar críticas, reflexiones, evaluaciones, juicios de valor; pero en particular construye modelos prescriptivos, como los de democracia, modelos prescriptivos que se ubican no en la realidad, sino en el discurso, en el deber ser, son prescriptivos. Abandona la racionalidad demostrativa, fáctica, y considera cómo producir nuevas facticidades sociales. Ahora podemos decir que trabaja con argumentos, por ello con enunciados realizativos, performativos, ilocucionarios y perlocucionarios. Este tipo de conocimiento, producido desde la racionalidad ampliada, requerimos para la producción de organizaciones democráticas.

Así, un nuevo imperativo proponemos para los proyectos de investigación social y organizacional, construir organizaciones más democráticas, retomando la visión de la racionalidad ampliada no quedándose en la racionalidad metódica meramente demostrativa.

Referencias

Autin, John (1955), *Cómo hacer cosas con palabras*, disponible en: <http://www.philosophia.cl/biblioteca/austin/C%F3mo%20hacer%20cosas%20con%20palabras.pdf> .

Berlín, Isaiah (1958), “Libertad positiva y libertad negativa”, Conferencia dada en la Universidad de Oxford, Octubre de 1958, Publicada por la revista Clarendon Press.

Bobbio, Norberto (1999), *Teoría general de la política*, Madrid, Trotta.

Bobbio, Norberto (2003), “Kant y las dos libertades”, *Teoría general de la política*, Madrid, Trotta.

Bovero, Michelangelo (2002), *Democracia y derechos fundamentales, Isonomía*, México, Núm, 16, abril.

Galicia, David (2013), “Filosofía administrativa: la construcción de organizaciones desde constructos o artefactos sociales”, Ponencia presentada en el XVIII Congreso Internacional de Contaduría y administración, Octubre, 2013, Facultad de Contaduría y Administración.

Giddens, Anthony (1993), *Las nuevas reglas del método sociológico*, Buenos Aires, Amorrortu.

Habermas, Jurgen (1981), *Teoría de la acción comunicativa I*, Taurus, Madrid, 1992.

Perelman, Chaim y Olbrechts-Tyteca (1989), *Tratado de la argumentación, La nueva retórica*, Madrid, Biblioteca romántica hispánica, Gredos.

Rorty, Richard (2003), Contingencia, ironía y solidaridad, disponible en <http://ir.nmu.org.ua/bitstream/handle/123456789/119192/6eb86e89965c3e219bc27f0b3bba0fb2.pdf?sequence=1>.

Searle, John (1997), *La construcción de la realidad social*, México, Paidós.

Ziman, J. (2003), *¿Qué es la ciencia?* Madrid, Cambridge University Press.

Velasco, Ambrosio (2006), *Retórica y racionalidad de las tradiciones políticas y científicas*, México, UNAM.

Vidal de la Rosa, Godofredo (2010), "Teoría democrática", Joseph Schumpeter y la síntesis moderna, Scielo, Argumentos, Vol. 23 No. 62. México ene.-abr, 2010. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000100008.

Ver en ISEGORIA/28 (2003), pp. 253-298, en CRÍTICA DE LIBROS, "Desmitificando La Leyenda".

ⁱ Los modelos de Norberto Bobbio por ser prescriptivos los puedo ubicar dentro de la teoría de los actos del habla, como hechos por enunciados no descriptivos, sino normativos, prescriptivos, contruidos desde enunciados ilocucionarios, perlocucionarios. Ello dentro de racionalidades no demostrativas, retóricas, hechas con argumentos con fuerza heurística y persuasiva. Por ello perteneciente a una racionalidad ampliada.

ⁱⁱ La interesante problemática sobre la libertad es puesta como tema sustancial por los clásicos como Locke en *Segundo tratado sobre gobierno civil*, Hobbes en *De Cive*, Rousseau en el *Contrato social*, Montesquieu en *El espíritu de las leyes*. De igual forma, ahora puedo ubicar estos textos dentro de la racionalidad ampliada, no demostrativa.

ⁱⁱⁱ La construcción de modelos prescriptivos deseables y no deseables desde una racionalidad ampliada de organizaciones sociales. No deseables como dictaduras, fascismo, oligopolio, capitalismo salvaje, individualismo egoísta, democracia liberal donde se privilegie la libertad sobre la justicia. Modelos deseables como democracia, libertad negativa y positiva, democracia republicana, justicia distributiva, estado de derecho, contractualismo.

^{iv} Conceptos como los que siguen no parecen tener una preocupación por la justicia social: outsourcing, Downsizing, Rightsizing, Reingeniería, Benchmarking, organizaciones planas, rotación de personal, subcontratación, externalización, tercerización, outsourcing, la quinta disciplina, offshoring.

^v Más allá de la propuesta de la propuesta de democracia acotada a la elección de representantes de Shumpeter.

^{vi} Sabemos que el exceso de libertad de la empresa y del mercado se traduce en asimetrías sociales.

^{vii} En el discurso administrativo destacan conceptos poco responsables, explotadores, que producen asimetrías sociales y organizacionales como: Las 7-S de McKinsey & Company, la estrategia corporativa de Porter, TQM, Planeación Estratégica, Outsourcing, Offshoring, Reingeniería de procesos de Hammer, Benchmarking, Organizaciones planas, subcontratación, entre otros.

^{viii} Los conocimientos de la racionalidad ampliada son prácticos, pragmáticos, hechas con enunciados que se relacionen con la acción más que con la verdad. Los actos del habla como hechos sociales con potencialidad causal, tan sólo al persuadir, al convencer con argumentos, o al recurrir a argumento de autoridad que mueven a la acción. Enunciados hechos desde la teoría de los actos del habla: realizativos, performativos, ilocucionarios, perlocucionarios, que permiten la crítica, la reflexión, la evaluación, juicios de valor. Enunciados que constituyen metodologías no demostrativas, como los argumentos, la retórica, el dar razones. Enunciados que son normativos, para elaborar teorías épicas, que proponen lo mejor, lo que debe ser, modelos, ideales, utopías, ficciones, reglas (que construyen nuevos juegos del lenguaje), objetivos, metas, misiones, normas, pero también promesas, amenazas. Enunciados que llevan a otras prácticas democráticas dentro de las organizaciones., como discusiones, consensos, negociaciones, propuestas, persuasiones, convencimientos, diálogos, la dialéctica misma.

^{ix} Ethos que se ubica en una racionalidad ampliada, la racionalidad económica. No es una racionalidad demostrativa, metódica, fundada en leyes nomológicas, sino en una razón teleológica, por ello hecha por enunciados performativos, que hablan de telos, objetivos, metas, misiones, normas, de lo mejor, de lo que debe ser. Racionalidad que también como la metodológica, hay que acotar.

^x CUDEOS mertoniano: Comunitaria, Universal, Desinteresada, Original y Escéptica.

^{xi} PLACE: Propietaria, Local, Autoritaria, Servicial y Experta.

^{xii} La racionalidad metódica es demostrativa, pero la racionalidad económica bien la podemos ubicar en la no demostrativa, caracterizada por el telos. Se construye con enunciados performativos, ilocucionarios, perlocucionarios, que consideran fines, objetivos, reglas.

^{xiii} Como los modelos sociales, políticos y económicos, no los predictivos, sino los prescriptivos, como ideales, como lo mejor, lo que debe ser: en economía el modelo clásico, el modelo keynesiano, el monetarista, modelo socialista de mercado. En política como el modelo monárquico, el modelo democrático liberal, el modelo democrático republicano. En lo social: el modelo patriarcal, el modelo de género de mujer y de hombre.

^{xiv} Modelos como el individualismo, el comunitarismo, el contractualista. Modelos de naturaleza humana propuestos ya por Maquiavelo, Hobbes, Rousseau, que ahora los puedo ubicar desde una racionalidad ampliada.

^{xv} Muchos de los autores de las ciencias sociales y las humanidades, también, los puedo ubicar dentro de la racionalidad ampliada, por producir conocimiento no demostrativos, retórico, argumentativo, con enunciados perlocucionarios, ilocucionarios. La lista la podría dar desde Platón y Aristóteles, pero para acotarla la dejaría desde Maquiavelo, Hobbes, Spinoza, Rousseau, Tocqueville, Rawls, Gadamer, Habermas, entre otros.